

La Responsabilidad Social y la Discapacidad



- La principal demanda que hacen a las entidades las personas con discapacidad en su calidad de empleados, clientes, proveedores o accionistas, es que se les asegure una plena igualdad de trato y se las proteja contra todo tipo de discriminación.
- Es por ello que estos conceptos deben ser elementos fundamentales en toda política de Responsabilidad Social que quiera incluir a las personas con discapacidad